

# ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS

Segundo Trimestre  
Ejercicio 2014

- Poder Judicial del Estado de Baja California



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PODER JUDICIAL

## NOTAS DE DESGLOSE

## 1) AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

**1 ACTIVO****1.1 ACTIVO CIRCULANTE**

<b>1.1.1</b>	<b>Efectivo y Equivalente</b>		<b>\$ 107,500</b>
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.1.1	Fondo Revolvente	<u>107,500</u>	
<b>1.1.1.2</b>	<b>Bancos/Tesoreria</b>		<b>\$ 33,788,697</b>
1.1.1.2.1	Banamex	32,833,095	
1.1.1.2.2	HSBC	271,802	
1.1.1.2.3	BANREGIO	602,870	
1.1.1.2.4	BBVA BANCOMER	<u>80,930</u>	
<b>1.1.1.4</b>	<b>Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)</b>		<b>\$ 24,504,706</b>
1.1.1.4.1	BANAMEX	<u>24,504,706</u>	
<b>1.1.5</b>	<b>Almacen</b>		<b>\$ 2,173,758</b>
1.1.5.1	Almacen de Mat. y Suminist. de Consumo		
1.1.5.1.10	Mexicali	1,123,106	
1.1.5.1.20	Tijuana	531,342	
1.1.5.1.30	Ensenada	286,097	
1.1.5.1.60	NSJP Mexicali	<u>233,213</u>	
<b>1.1.2</b>	<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalent</b>		<b>\$ 2,500,774</b>
1.1.2.3	Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Pzo		
1.1.2.3.1	Gastos Por Comprobar	109,069	
1.1.2.3.2	Anticipo a Sueldos	331,500	
1.1.2.3.3	Adeudo por Pago Indebido en Nomina	5,143	
1.1.2.3.4	Descuentos Varios	89	
1.1.2.3.5	Deudores Diversos	2,043,087	
1.1.2.3.6	Funcionarios y Empleados	<u>11,886</u>	
<b>1.1.9</b>	<b>Otros Activos Circulantes</b>		<b>\$ 288,979</b>
1.1.9.1	Valores en Garantia		
1.1.9.1.1	Mexicali	101,333	
1.1.9.1.2	Tijuana	131,376	
1.1.9.1.3	Ensenada	15,901	
1.1.9.1.5	Playas de Rosarito	<u>40,369</u>	
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>\$ 63,364,414</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PODER JUDICIAL

## NOTAS DE DESGLOSE

## 1) AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

**1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE**

<b>1.2.3</b>	<b>Bienes Inmue. Infraestruc. y Const. Proceso</b>		<b>\$ 68,486,165</b>
--------------	--	--	----------------------

1.2.3.1	Terrenos		
1.2.3.1.1	Lotes Baldíos Aportación Estatal	19,704,049	19,704,049
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales		
1.2.3.3.2	Edificios No Habitac.-Bienes Rec. Propios	48,247,350	48,247,350
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Prop		
1.2.3.6.9	Traba. Acab. Edif. y Otros Trab. Esp. Proc	534,766	534,766

<b>1.2.4</b>	<b>Bienes Muebles</b>		<b>\$ 192,405,130</b>
--------------	-----------------------	--	-----------------------

1.2.4.1	Mobiliario y Equipo Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	28,536,830	
1.2.4.1.3	Equipo de Computo y Tecnol. Información	71,559,272	
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipo de Administra	1,128,766	101,224,868
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recrea		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	8,279,304	8,279,304
1.2.4.3	Equipo e Instruc. Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	17,515,058	
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	123,304	17,638,362
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo de Transporte	10,476,801	10,476,801
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.4	Sist. Aire Acond, Calef y Ref Ind y Com	29,218,043	
1.2.4.6.5	Equipo De Comunicación y Telecomunicación	12,323,798	
1.2.4.6.6	Eq. de Gener. Elect, Aparat y Accs Ele	855,982	
1.2.4.6.9	Otros Equipos	12,295,961	54,693,784



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PODER JUDICIAL**  
**NOTAS DE DESGLOSE**

**1) AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

1.2.4.7	Colecc. , Obras de Arte y Objetos Valios		
1.2.4.7.1	Bienes Artísticos, Culturales y Cientifi	92,011	92,011
<hr/>			
<b>1.2.6</b>	<b>Dep. Deterio. y Amortiz. Acum. y Bienes</b>		<b>(133,148,189)</b>
1.2.6.3	Dpn. Acumulada De Bienes Muebles		
1.2.6.3.1	Dpn. Acum. Mobiliario y Eq. Admon.	(79,125,964)	
1.2.6.3.2	Dpn. Acum. Mob. y Eq. Educacional y Rec.	(6,477,569)	
1.2.6.3.3	Dpn. Acum. Eq. e Instrum. Medico y Lab.	(12,985,372)	
1.2.6.3.4	Dpn. Acum. Eq. Transporte	(7,370,976)	
1.2.6.3.6	Dpn. Acum. de Maq. y Eq. Aire Aconcio.	(27,187,541)	
1.2.6.3.7	Dpn.Acum.Colecc.Obras de Arte y Obj.Val.	(767)	(133,148,189)
<hr/>			
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>\$ 127,743,106</b>
<hr/>			
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>			<b>\$ 191,107,520</b>



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PODER JUDICIAL**  
**NOTAS DE DESGLOSE**

**1) AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**2 PASIVO**

**2.1 PASIVO CIRCULANTE**

<b>2.1.1 Cuentas Por Pagar a Corto Plazo</b>		<b>\$ 47,748,926</b>	
2.1.1.1	Servic. Personal Por Pagar a Corto Plazo		
2.1.1.1.100	Servicios Personales Por Pagar	35,838	35,838
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
2.1.1.2.10	Madera y Productos de Madera	(8,251)	
2.1.1.2.100	Proveedores	158,107	149,856
2.1.1.3	Contrat Obras Publicas Pagar Corto Plazo		
2.1.1.3.110	Edificios no Habitac. Bienes Rec.Propios	3	3
2.1.1.7	Retenc y Contrib por Pagar a Corto Plazo		
2.1.1.7.1	Impuestos y Cuotas Por Pagar	4,906,316	
2.1.1.7.3	Descuentos Varios a Empleados	4,593	4,910,909
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
2.1.1.9.1	Prestamos Intercuentas	299,720	
2.1.1.9.2	Acreedores Diversos	185,094	
2.1.1.9.7	Provisiones 2011	(2)	484,812
2.1.5	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
2.1.5.9	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
2.1.5.9.1	Reservas	42,167,508	42,167,508
<b>2.1.6 Fondos y Bienes terc. Admon y/o Garan CP</b>		<b>\$ 147,264</b>	
2.1.6.4	Fondos Fideicomisos, Mandatos y Analogos		
2.1.6.4.1	Fondo Gobierno del Estado	144,564	144,564
2.1.9	Otros Pasivos a Corto Plazo		
2.1.9.1	Ingresos por Clasificar		
2.1.9.1.1	Recursos en Bancos	2,700	2,700
<b>TOTAL DE PASIVO</b>		<b>\$ 47,896,190</b>	



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PODER JUDICIAL

## NOTAS DE DESGLOSE

## 1) AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

**3 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO****3.1 HACIENDA PUB./PATRIMONIO CONTRIB.**

<b>3.1.2</b>	<b>Donacion del Capital</b>		<b>32,348,053</b>
--------------	-----------------------------	--	-------------------

3.1.2.1	Donacion del Capital		
---------	----------------------	--	--

3.1.2.1.1	Donacion	32,348,053	
-----------	----------	------------	--

<b>3.2</b>	<b>Hacienda Publica/Patrimonio Generado</b>		<b>(9,432,042)</b>
------------	---	--	--------------------

3.2.1	Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	(9,432,042)	
-------	--	-------------	--

3.2.2	Resultado de Ejercicios Anteriores		
-------	------------------------------------	--	--

<b>3.2.2.1</b>	<b>Resultados de Gestion</b>		<b>95,053,818</b>
----------------	------------------------------	--	-------------------

3.2.2.1.1	Poder Judicial	95,053,818	
-----------	----------------	------------	--

<b>3.2.3</b>	<b>Revaluos</b>		<b>20,441,330</b>
--------------	-----------------	--	-------------------

3.2.3.2	Revaluos de Bienes Muebles		
---------	----------------------------	--	--

3.2.3.2.1	Revaluo de Mobiliario y Eq. Administracion	9,193,026	
-----------	--	-----------	--

3.2.3.2.2	Revaluo de Mob. y Eq. Educacional y Recr	2,620,917	
-----------	--	-----------	--

3.2.3.2.3	Revaluo Eq. e Instrum. Médico y Lab.	3,773,833	
-----------	--------------------------------------	-----------	--

3.2.3.2.4	Revaluo Equipo de Transporte	3,549,211	
-----------	------------------------------	-----------	--

3.2.3.2.6	Revaluo de Maq. y Otros Eq. y Herramient	1,304,343	
-----------	--	-----------	--

<b>3.1.2.2</b>	<b>Revaluacion-Donacion de Bienes Muebles</b>		<b>4,800,170</b>
----------------	---	--	------------------

3.1.2.2.1	Revaluo de Mobiliario y Eq. Administracion	4,091,772	
-----------	--	-----------	--

3.1.2.2.2	Revaluo de Maq. y Otros Eq. Herramientas	137,998	
-----------	--	---------	--

3.1.2.2.3	Revaluo Mob. y Eq. Educ. y Recreativo	570,400	
-----------	---------------------------------------	---------	--

<b>TOTAL DE HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>		<b>\$ 143,211,329</b>
---	--	-----------------------

<b>TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		<b>\$ 191,107,519</b>
---	--	-----------------------



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PODER JUDICIAL**  
**NOTAS DE DESGLOSE**

**2 ) AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**

**PATRIMONIO CONTRIBUIDO**

<u>Tipo</u>	<u>Procedencia</u>	<u>Monto</u>
3.1.2 Revaluación	Incremento Activo	\$ <u>(2,949)</u>

**PATRIMONIO GENERADO**

	<u>Procedencia</u>	<u>Monto</u>
3.2.2	Activos adquiridos por el Poder Judicial, los cuales se dan de Baja por Donación ó Destrucción	\$ <u>(21,167)</u>
3.2.2	Movimientos al Resultado de Ejercicio por Varios Ajustes y Reclasificaciones.	\$ <u>(181,255)</u> <u>(181,255)</u>



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PODER JUDICIAL**  
**NOTAS DE DESGLOSE**

**3 ) AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

4.1	<b>Ingresos de Gestión</b>		
4.1.7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$	794,536
4.2	<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Subsidios y Otras</b>		
4.2.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		400,765,760
4.3	<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
4.3.1	Ingresos Financieros		468,918
4.3.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios		206,548
4.3.9.9.4	Varios		206,548
		<u>206,548</u>	
	<b>TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>\$</b>	<b><u>402,235,762</u></b>

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

5.1	<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
5.1.1	Servicios Personales		369,864,509
5.1.2	Materiales y Suministros		8,310,491
5.1.3	Servicios Generales		18,790,194
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 396,965,194</b>
5.2	<b>Transf., Asignac., Subsidios y Otras Ayudas</b>		
5.2.1	Transf., Internas y Asignaciones Sector Público		5,435,600
	Asignaciones Internas a Juzgados		
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5,435,600</b>
5.5	<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		9,267,010
5.5.1	Depreciación de Bienes Muebles	<u>9,267,010</u>	
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9,267,010</b>
	<b>TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$</b>	<b><u>411,667,804</u></b>

**INGRESO**

Esta nota se integra por las Ministraciones recibidas del Poder Ejecutivo Estatal, así como el Ingreso por concepto de venta de Suscripciones y Publicaciones del Boletín Judicial, y los intereses generados de las cuentas de Inversiones.

**GASTO**

Son las erogaciones que se destinaron para el funcionamiento del Poder Judicial del Estado por el Segundo Trimestre 2014.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PODER JUDICIAL**  
**NOTAS DE DESGLOSE**

**4 ) AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

1)	2014	2013
1.1.1.1 Efectivo	\$107,500	\$107,500
1.1.1.2 Bancos / Tesorería	33,788,697	53,688,487
1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	24,504,706	0
	\$58,400,903	\$53,795,987

  

2)	Origen	Aplicación
1.2.3 Bienes Inmuebles		
Adquisiciones	\$ 947,040	0
Reclasificaciones	128,037	1,107,600
1.2.4 Bienes Muebles		
Bajas	0	384,337
Depreciaciones	389,720	2,603
Revaluos	0	108,587
Adquisiciones	623,604	0
Reclasificaciones	55,593	206,074
	\$2,143,994	\$1,809,201

  

3)	2014	2013
<b>Ahorro / Desahorro antes de Rubros Extraord.</b>	<b>(165,032)</b>	<b>4,520,597</b>
Movimiento de Partidas que no afectan al Efectivo:		
Depreciación	9,267,010	20,491,724
Incremento en Cuentas por Cobrar	2,725,834	(43,740,142)
Incremento en Inversiones producidos por Revaluación	20,441,330	20,523,006
Incremento en Cuentas por Pagar	7,701,154	5,837,676



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PODER JUDICIAL**  
**NOTAS DE MEMORIA**

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:****FIDEICOMISO EN INVERSIÓN**

<b>7A.1.1.1 Valores en Custodia</b>	<u>33,705,925</u>	<b>\$</b>	<u>33,705,925</u>
-------------------------------------	-------------------	-----------	-------------------

Corresponde al Registro para la Creación del Fondo Judicial de Retiro para Magistrados.

<b>7C .6.1.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión</b>		<b>\$</b>	<u>113,038,154</u>
--	--	-----------	--------------------

**DONACIÓN GOBIERNO DEL ESTADO**

Terrenos Juzgados Penales	<u>762,840</u>		762,840
---------------------------	----------------	--	---------

**DONACIÓN FOSEG**

Juzgados Civiles Tijuana	22,793,957		
Juzgados Penales Tijuana	<u>68,093,985</u>		90,887,942

**INVERSIÓN EN EDIFICACIÓN DEL PODER JUDICIAL**

Edificio SEMEFO Mexicali	2,658,824		
Edificio SEMEFO Tijuana	7,928,171		
Edificio SEMEFO Ensenada	607,876		
Edificio CEJA Tijuana	<u>10,192,501</u>		<u>21,387,372</u>

Los Bienes arriba descritos se encuentran en proceso de regularización para obtener la propiedad total en registros contables del Poder Judicial.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PODER JUDICIAL

### NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### INTRODUCCIÓN

La elaboración y presentación de los Estados Financieros, así como las Notas respectivas que se anexan tienen como objetivo fundamental es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros que influyeron en los datos y cifras generadas por el Poder Judicial de acuerdo a sus facultades que le confiere las Leyes que le aplica, tales como la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, así como los procedimientos administrativos autorizados.

#### PANORAMA ECONÓMICA

El presupuesto de egresos del Poder Judicial es aprobado por el Congreso del Estado con fundamento en el Art. 27 y 57 de la Constitución Política local, incluye las partidas necesarias para cubrir los gastos públicos del Ente. Dicho presupuesto de egresos es ejercido y administrado por el Consejo de la Judicatura del Estado.

#### AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Según publicación de fecha 14 de Noviembre de 1915 el Gobernador y Comandante Militar del Distrito Norte de la Baja California Esteban Cantú, decreta el establecimiento de un Tribunal Superior para que la administración de justicia fuera expedita, pronta y cumplida conforme a las Leyes vigentes.

La estructura actual del Tribunal Superior de Justicia se encuentra integrada por diez y siete Magistrados numerarios. Los Magistrados en Pleno designarán a uno de sus miembros como Presidente del Tribunal Superior de Justicia quien también será del Consejo de la Judicatura conformado por siete Consejeros, actualmente quien funge como Presidenta es la Licenciada Magistrada Maria Esther Renteria Ibarra.

#### ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La principal actividad del Tribunal Superior de Justicia es la administración e impartición de Justicia.

El ejercicio fiscal comprende del 01 de Enero al 31 de Diciembre del ejercicio correspondiente.

El Tribunal Superior de Justicia se rige principalmente por las siguientes Leyes: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Baja California, Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, Ley del Servicio Civil y sus reglamentos respectivos.

El Tribunal Superior está obligado a la retención del Impuesto sobre la Renta (Arrendamientos y Honorarios) y el Impuesto sobre producto de trabajo, los cuales son enterados a la Recaudación de Rentas del Estado en las fechas establecidas en la Ley.

La Estructura Organizacional del Tribunal Superior de Justicia se encuentra representado en el Organigrama que se anexa.

El Tribunal Superior de Justicia está integrado al Fideicomiso-Plan de Beneficios establecido por el Gobierno del Estado el cual ellos administran. Asimismo, al término del Ejercicio 2011 fue creado el Fideicomiso para la creación del Fondo Judicial para retiro de Magistrados, el cual es administrado por la Contaduría General.

#### BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros y sus Notas fueron elaborados de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con el fin de lograr la adecuada armonización de la Contabilidad Gubernamental.

La presente información Financiera presentada fue elaborada en un Sistema de Contabilidad tradicional, el cual fue adecuado con el nuevo Plan de Cuentas, para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en tanto se adecua el nuevo Sistema Integral de Contabilidad que se encuentra en proceso de implementación.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PODER JUDICIAL**  
**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Para la actualización de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio, así como el método de valuación de inventarios, éste será llevado a cabo en el nuevo Sistema Integral de Contabilidad, así como en el tiempo establecido en la Ley y en las Reglas específicas del Registro y valoración del Patrimonio.

En el presente Ejercicio fue creada las Reservas para el pago de Aguinaldos y Primas Vacacionales, con el objeto de contar con montos suficientes para la disponibilidad de los mismos. Para el Poder Judicial el monto reservado fue de \$42'167,509 pesos al Cierre del Segundo Trimestre 2014.

**REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Se incluye la Revaluación de los Bienes Muebles efectuados por un Perito Valuador y tratándose de Equipo de Cómputo y otros equipos similares por el Jefe de Informática, ambos autorizados por el Pleno y la Depreciación de los activos al 30 de Junio de 2014, se afectó de acuerdo a lo establecido en los Artículos 23, 24, 27 y 30 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a las Reglas específicas del registro y valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 13 de Diciembre de 2011, así como los parámetros de estimación de vida útil, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de Agosto de 2012.

**FIDEICOMISO, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

El Fideicomiso-Plan de Beneficios para empleados del Poder Judicial, es administrado por el Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado.  
El Fideicomiso para la creación del Fondo Judicial para retiro de Magistrados, el cual es administrado por la Contaduría General.

**REPORTE DE LA RECAUDACIÓN**

El Poder Judicial recibe mensualmente Ministraciones por parte de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo, las cuales son enviadas de acuerdo a la calendarización anual correspondiente.

Los Ingresos que percibe el Poder Judicial son por intereses generados, Ingresos por suscripciones y Publicaciones del Boletín Judicial y venta de bases para Licitaciones publicadas.

**INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA CALIFICACIONES OTORGADAS**

En el Poder Judicial no aplica para este concepto.

**PROCESOS DE MEJORA**

Las políticas de Control Interno fueron autorizadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura y actualmente se encuentran en proceso de revisión de las mismas, las cuales se presentaran para su autorización.

**INFORMACIÓN DE SEGMENTOS**

En el Poder Judicial no aplica para este concepto.

**EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.**

Al cierre del Segundo Trimestre 2014 no se cuenta con eventos posteriores relevantes.

**PARTES RELACIONADAS**

En el Poder Judicial no existen partes relacionadas que ejerzan alguna influencia sobre la toma de decisiones operativas y financieras.

**RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los funcionarios que rubrican los presentes Estados Financieros declaran "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PODER JUDICIAL**  
**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**Organigrama Anexo del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California**

